

DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS MEXICANOS

GERENTE GENERAL

General

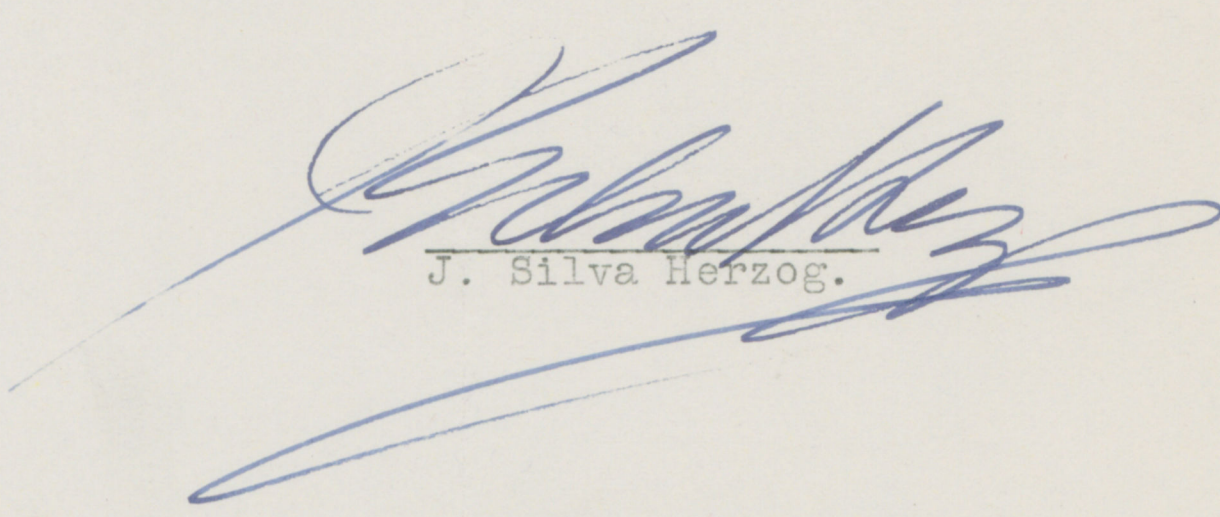
México, D.F.,
a 26 de junio
de 1939.

Señor Lic. Alfonso Reyes,
Avenida Madero # 32.
Ciudad.

Muy distinguido y fino amigo:

En respuesta a su atenta carta fechada el 3 del actual, en la que se sirve usted presentarme al señor Dr. José Loredo Aparicio, deseo manifestarle que atendí con todo gusto al citado señor Loredo Aparicio.

Aprovecho la oportunidad, para repetirme como siempre a sus órdenes, afectísimo atento amigo y seguro servidor.


J. Silva Herzog.



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Prof. Escuela de Economía

G. H. 1-A
12-743

México, D.F.,
a 12 de diciembre
de 1940.

Señor Lic. don Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México.
Pánuco # 63.
Ciudad.

Muy distinguido y fino amigo:

Desde que me hice cargo de la Dirección de la Escuela Nacional de Economía, a principios del mes de agosto próximo pasado, he dedicado mi esfuerzo a lograr que los alumnos adquirieran una preparación cada vez más sólida y completa. El Ideal de la Escuela Nacional de Economía es hacer buenos economistas al servicio de los intereses más vitales y legítimos de nuestro país.

De conformidad con el propósito que en el párrafo anterior se indica, tengo el proyecto de hacer algunas modificaciones al plan de estudios, mejorar el personal docente y obligar a los alumnos a estudiar con mayor dedicación cada una de las materias que cursan. Además se ha fundado recientemente el Instituto de Investigaciones Económicas de la Escuela, el cual tiene por objeto ofrecer a los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo trabajos prácticos ligados con su profesión, tales como investigaciones sobre cuestiones estadísticas, economía agrícola, economía industrial, política demográfica, problemas económicos de México, etc., etc. El fin que se persigue es el de que los estudios no sean meramente teóricos sino que capaciten para trabajar con eficacia a quienes obtengan el grado de Licenciado en Economía.

Asímismo la Dirección de la Escuela está gestionando la obtención de becas para pasantes de economía con el objeto de que durante un año dediquen todo su tiempo a llevar a cabo alguna investigación monográfica sobre temas de historia económica de México, por ejemplo sobre la moneda, el crédito, la industria de hilados y tejidos; es decir acerca de los antecedentes de problemas de importancia para nuestro país, como uno de los medios para conocerlos mejor y apuntar las soluciones más apropiadas. Hasta la fecha ya he obtenido algunas becas con el objeto indicado y con este propósito me dirijo a usted para suplicarle, conociendo como conozco su interés personal por el fomento de la cultura en nuestro país, y las finalidades que persigue el Colegio de México, tenga usted la gentileza de apoyar mi petición

para que se conceda una beca a un pasante de economía, quien realizará una investigación con el tema que el Colegio le señale y bajo mi responsabilidad.

Por otra parte, usted y sus colegas de dirección del Colegio de México saben probablemente que no ha mucho regresaron al país los señores Jaime Saenz, Doctor en Ciencias Económicas de la Escuela de Economía de Londres y Victor Urquidi, hijo de la misma Escuela en donde entiendo que obtuvo el grado de Maestro. Para la Escuela Nacional de Economía sería una interesante experiencia que estas dos personas impartieran una clase de teoría económica a un número reducido de alumnos, digamos diez o doce cada uno de ellos, puesto que significaría llevar un pensamiento nuevo en varios aspectos, a los estudiantes del plantel educativo a mi cargo; pero como la Universidad Nacional Autónoma de México no dispone en estos momentos de medios para realizar la experiencia a que me refiero, deseo también solicitar de la Institución que usted preside el pago de los sueldos de los señores Saenz y Urquidi durante el próximo año de 1941.

Por la atención que tenga usted la bondad de conceder a mis dos peticiones, me permito darle desde luego las gracias más cumplidas, repitiéndome a sus órdenes como su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

J. Silva Herzog.

México D.F. a 12 de diciembre de 1940

Exp: Escuela de Economía

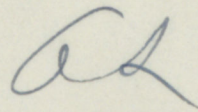
Nº 921

Sr. Prof.D. Jesús Silva Herzog
Director de la Escuela Nacional de Economía
Ciudad.

Muy distinguido y fino amigo:

Recojo con el más vivo interés los conceptos de su atenta carta de hoy, y esta misma tarde tendré el gusto de someter y recomendar a la Junta de Gobierno del Colegio de México su solicitud relativa a una beca y sueldos para 1941 de los señores Saenz y Urquidí.

Me apresuraré a comunicar a usted el resultado de mis gestiones, y quedo entre tanto su cordial amigo y seguro servidor



Alfonso Reyes

México, D.F. a 13 de diciembre de 1940

Exp: Escuela de Economía

Sr. Prof. D. Jesús Silva Herzog
Director de la Escuela Nacional de Economía
Escuela de Economía
CIUDAD.

Muy distinguido y fino amigo:

En respuesta definitiva a su atenta carta del 12 del actual, me complazco en manifestar a usted que nuestra Junta de Gobierno aprueba el proporcionar a usted las colaboraciones siguientes:

- 1º. Una beca, para un pasante de economía que se consagre a la investigación que usted le señale y bajo la dirección de usted, así como deja a su juicio la designación de la persona, de \$150.00 mensuales a partir de la fecha que usted indique, nunca anterior al 1º de enero de 1941 y hasta el 31 de diciembre del propio año.
- 2º. Los dos catedráticos por usted indicados, señor don Jaime Saenz y señor don Victor Urquidí, con remuneración de \$120.00 mensuales cada uno, desde la inauguración del próximo curso académico hasta el 31 de diciembre de 1941.

Lo saluda cordialmente su amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

Jesús Silva Herzog

Apartado 965

Exp: Escuela Economía

México, D.F.,
a 19 de diciembre
de 1940.

Señor Lic. Alfonso Reyes,
Presidente de El Colegio de México.
Pánuco 63.
C i u d a d .

Muy distinguido y fino amigo:

Por su atenta carta de fecha 13 del mes en curso quedé enterado con profunda satisfacción de que la Junta de Gobierno de esa Institución tuvo a bien conceder una beca para un Pasante de Economía que se consagre a la investigación que yo le señale, de \$150.00 al mes durante el año de 1941, así como también el pago de dos cátedras en la Escuela Nacional de Economía que estarán a cargo de los señores Jaime Saenz y Víctor Urquidí.

Con toda atención deseo hacer a usted presente a nombre de la Escuela Nacional de Economía su agradecimiento por los acuerdos tomados, permitiéndome al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para repetirme a sus órdenes afectísimo atento amigo y seguro servidor.

